

OBSERVACIONES SOBRE *HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN DE COLOMBIA EN LA AMÉRICA MERIDIONAL* DE JOSÉ MANUEL RESTREPO*

Juan Carlos Vélez Rendón **

Resumen

El artículo se propone analizar la *Historia de la Revolución de Colombia en la América meridional* de José Manuel Restrepo como una obra fundacional, que permitió a la sociedad colombiana, por muchos años, ordenar su existencia en un momento político fundacional. Expone algunos de los mecanismos por medio de los cuales Restrepo y su obra establecen parámetros para operar dentro de ese sistema de comunicación intelectual que es la historiografía.

Palabras clave: Historiografía colombiana, José Manuel Restrepo, comunicación intelectual

Abstract

This article analyzes the *History of Colombian Revolution in Southern America*, by Jose Manuel Restrepo, as a foundational work that allowed Colombian society, for many years, to organize its existence at the foundational political moment of the Independence. This article shows some mechanisms by which Restrepo, through his work, established parameters to function within that system of intellectual discourse which is historiography.

Key words: Colombian historiography, Jose Manuel Restrepo, intellectual discourse

* Artículo de Investigación Científica Tipo 2: de reflexión, según clasificación de Colciencias. El texto se inscribe dentro de la Estrategia de Sostenibilidad 2011-2012, aprobada por el CODI de la Universidad de Antioquia al grupo Hegemonía, Guerras y Conflictos.

** Historiador de la Universidad de Antioquia, Magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Doctor en Historia de EL Colegio de México. Profesor adscrito al grupo de Investigación Hegemonía, Guerras y Conflictos del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. E-mail: jcvelez45@ hotmail.com

Introducción

Me propongo presentar algunas ideas sobre la forma como José Manuel Restrepo (1781-1863) concibió la Historia de la Revolución de Colombia en la América Meridional¹. El autor ha sido considerado el primer historiador colombiano² y su obra se estima como un punto de inflexión en relación con los modos de escribir “historia” hasta ese momento predominantes (Melo, 1988, pp. 50-51). La dimensión de la Historia puede sopesarse en los lúcidos estudios de Germán Colmenares (1986; 1997), de Sergio Mejía (2007), de Beatriz Patiño (2009), de Leticia Bernal (2009) y el perfil de Restrepo ha sido objeto de no menos interesantes y polémicas reflexiones como la de Humberto Barrera (2007).

Más que volver sobre el tema de la *Historia...*, de valorar la obra según el contexto en el que se escribió (Vélez, 2009) o de juzgarla según las posturas ideológicas del autor, me propongo estudiar la *Historia...* como una reflexión intelectual que permitió a la sociedad colombiana, por muchos años, ordenar su existencia en un momento político fundacional. Además, intento describir algunos de los mecanismos por medio de los cuales Restrepo y su obra establecen parámetros para operar dentro de ese sistema de comunicación intelectual que es la historiografía. Mi argumento es que Restrepo concibió, organizó y sistematizó su experiencia, así como su visión del proceso independentista, a partir de una serie de elementos inéditos que le confirieron identidad a la obra para fundar un sistema de comunicación y debate intelectual perdurable durante todo el siglo XIX en Colombia.

En primer lugar, presentaré algunos datos biográficos de Restrepo. En segundo lugar, identificaré algunos de los atributos historiográficos de la Historia. En tercer lugar, haré referencia a las ediciones y las versiones de la obra. En el cuarto punto me refiero a la estructura cronológica interna del texto. En el quinto aludo a las fuentes de la obra. En el sexto punto expongo los parámetros disciplinares que intentaba instituir el autor. Finalmente expongo el tipo de público con el cual el autor buscaba un debate intelectual.

1 En este ensayo me apoyo en la edición publicada en 1969. José Manuel Restrepo. *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Medellín, Editorial Bedout, 1969.

2 Entre sus obras, vale mencionar *Ensayos sobre la geografía, producciones, industria y población de la provincia de Antioquia en la Nueva Granada* (1809), *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, (1827), *Diario político y militar* (publicado de manera póstuma en 1954), *Historia de la Nueva Granada* (una “continuación de la Historia de la Revolución, publicado de manera póstuma en 1963), *Memoria sobre amonedación de oro y plata en la Nueva Granada desde 1753 hasta 1859* (publicado en 1963) y numerosos ensayos científicos sobre el cultivo del café, el sistema métrico, entre otros temas.

El autor y su diario: una forma a partir de la cual el mundo se ve a sí mismo

José Manuel Restrepo hizo estudios de derecho y se recibió como abogado del Colegio de San Bartolomé en 1808. Fue colaborador de Francisco José de Caldas y elaboró un ensayo sobre la geografía de la provincia de Antioquia publicado en 1809. Protagonizó algunos de los principales acontecimientos de la Independencia en Antioquia y entre 1811 y 1814 desempeñó ocupaciones como la de Diputado de esta provincia en el Congreso de las Provincias Unidas, que dio origen a la Federación de Provincias de la Nueva Granada. En la reconquista española de la Nueva Granada, se exilió, primero en Popayán y en Rionegro (Colombia), luego en Kingston (Jamaica) y, finalmente, en Nueva York (Estados Unidos), desde donde regresó a Colombia en 1819. Ocupó el cargo de Gobernador político de Antioquia y en 1821 participó en el Congreso que dio origen a la República de Colombia, en el que le correspondió hacer parte de la comisión encargada de concebir la Constitución. Posteriormente fue nombrado por Simón Bolívar como Secretario del Interior de la república, cargo que desempeñó hasta enero de 1830. También fue presidente del Consejo de Gobierno, fue director de la Academia Nacional, instituto creado “para establecer, fomentar y propagar en toda la Nueva Granada el conocimiento y perfección de las artes, de las letras, de las ciencias, naturales y exactas, y de la moral y la política”. Fue Superintendente de la Casa de la Moneda en 1825 y desde 1834 hasta 1859 con algunas interrupciones, así como Director de Crédito Público entre 1839 y 1841. (Marroquín, 1950; Barrera (2007), Mejía (2007), Bernal (2009).

El autor, entonces, participó directamente o tuvo alguna relación en la Independencia y en la formación y puesta en práctica de un nuevo gobierno republicano, lo que le dio, además del carácter de un observador cotidiano que realizó “observaciones simples” (Luhmann, 1997, p. 93) en un momento convulsionado de la historia, el papel de espectador y protagonista en los hechos que permitieron la separación de la Nueva Granada de la Corona española.

De una manera consciente, el autor reunió desde 1810 la que él mismo denominó como una “colección preciosa de documentos para la historia”, es decir, representaciones, oficios, proclamas, actas, circulares, contestaciones, entre otros, organizados cronológicamente desde 1810 hasta 1838 (Restrepo, 1969b).³ Así mismo, desde 1819, Restrepo mantuvo un diario que alimentó hasta 1858,

³ El autor pensaba publicar como apéndice de la *Historia de la revolución* (como tomos V y VI). Sin embargo, como él mismo lo advierte, dicha publicación no se llevó a cabo porque habría elevado considerablemente los costos y aplazado aún más su edición. Por este motivo, postergó la publicación de los documentos, pero esperaba que fueran dados a la luz pública, pues estimaba de suma importancia su difusión y conocimiento. Véase: (Restrepo, 1969b).

unos pocos años antes de morir. En el diario quedaron registradas las impresiones inmediatas del autor sobre el acontecer político y militar en la Nueva Granada, en una época que él consideraba excepcional en la historia (Restrepo, 1954)⁴. La participación en el gobierno republicano recién fundado y su contacto con la elite político-militar neogranadina le facilitaron, por otra parte, “coleccionar” numerosos documentos y tener acceso a la información oral y a la escrita, existente en los archivos oficiales. Estos documentos adquieren relevancia para el presente ensayo si se considera la manera como Restrepo los organizó, clasificó y sistematizó

Me interesa detenerme en el diario, pues, entre otras fuentes, sirvió de base para la obra que posteriormente escribiría. Desde la perspectiva de Hayden White, el diario podría entenderse como ese “elemento primitivo” de la narración histórica, cuya elaboración requiere de un proceso de “selección y ordenación de datos del registro histórico en bruto con el fin de hacer ese registro más comprensible para un público de tipo particular.” El diario de Restrepo fue pues, un instrumento que permitió la primera forma de selección, priorización y sistematización de la información, observaciones y apreciaciones de una experiencia vivida, es decir, esa “selección previa” que exige la historia para evitar la dispersión en “singularidades” y el “caos” en el que “todo lo que ha sucedido tiene el mismo valor para la historia”, (White, 1992, p. 33). Así entendida, la obra histórica representa un intento de mediar entre lo que llama “el campo histórico, el registro histórico sin pulir, otras narraciones históricas, y un público” (White, 1992, 16).

Más importante todavía es que el diario es una constatación de cómo, a partir de observaciones particulares, organizadas en forma de crónica, Restrepo empezó a construir un saber histórico amplio. Llevar un diario de asuntos públicos, supone tanto una experiencia subjetiva como una elaboración intelectual, que delata una temprana conciencia histórica. Entonces, más que un simple instrumento por medio del cual la memoria del autor registró, organizó y reconstruyó hechos según una cronología, el diario es también la organización de una experiencia vivida que supone el abandono de la inconsciencia de la observación simple. Al respecto, Paul Veyne plantea que la conciencia espontánea no recoge la idea de historia que exige una elaboración intelectual. El conocimiento del pasado no es un dato inmediato, la historia constituye un ámbito en el que no puede haber intuición, sino únicamente reconstrucción, y en el que la certidumbre racional es sustituida por un saber fáctico cuyo origen es ajeno a la conciencia. Todo lo que esta última sabe es que el tiempo pasa (...). La historia es una idea erudita y no un dato existencial,

4 Este diario fue publicado en 1954, en Bogotá, con el título de *Diario político y militar*. Según lo anota Germán Colmenares, en este diario se registraba “no sólo sus personales reacciones, sino también un ‘clima de opinión’ de los círculos más elevados del gobierno ante hechos y personajes contemporáneos. (...) En él iban quedando consignados juicios sobre acontecimientos y personajes, y el ritmo y el relieve de los hechos a medida que iban ocurriendo.” (Colmenares, 1997, p. 41).

es la organización inteligente de los datos relacionados con una temporalidad (...) (Veyne, 1984, p. 56).

Además, esta experiencia de la escritura de un diario implica la “duplicación del yo” mediante la ordenación de una experiencia vivida por medio de un texto. Así, el diario viene a ser el instrumento mediante el cual la conciencia individual (“el yo experiencia”) de Restrepo se tornó (se desdobló) forma de comunicación (“el yo proceso de comunicación”). En la medida en que el autor modeló su experiencia con base en un diario, éste puede asumirse como una primera mediación formal en su proceso de apreciación intelectual de la realidad histórica. Así entonces, la escritura según el acontecer diario, le dio a Restrepo una perspectiva diferente a la de su memoria psíquica para registrar el pasado, es decir, “le proporcionó (ese) ‘segundo piso’ para la observación humana” que son los registros gráficos y lo instaló en esa forma de distancia que da vigor a la conciencia y a la reflexión intelectual (Ong, 1999, pp. 84-85). Por medio de este procedimiento el diario se convirtió en una forma de comunicación intelectual, en la medida en que se constituyó en una de las maneras a partir de las cuales “el mundo es capaz de verse a sí mismo” (Luhmann, 2002, p. 4).

Carácter de la obra: ¿diario, memorias o Historia?

No obstante, Restrepo no concibió su obra como un diario, como crónica o como memoria, modalidades más usuales entre sus contemporáneos para transmitir sus respectivas experiencias. Dado el carácter protagónico del autor en los hechos que decidió historiar, de algunas de sus fuentes orales y de la técnica literaria (el diario) que empleó inicialmente para ordenar y sistematizar su experiencia vivida, Restrepo concibió su obra como una Historia y su exposición de los hechos fue más allá de lo testimonial: realiza una reconstrucción intelectual de un proceso social y político con el uso sistemático de fuentes orales y, sobre todo, escritas. Tal vez a esto se refiere Colmenares cuando dice que el hecho de que Restrepo viviera “entre acontecimientos y personajes extraordinarios no tenía por qué darles a éstos un sentido especial de finalidad. Historia vivida, historia construida, son dos cosas muy diferentes. El mismo Restrepo prefería identificar su Historia con el uso exhaustivo de documentos” (Colmenares, 1997, pp. 41-42).

Los hechos y sucesos que comprende su *Historia*, son los de índole político y militar relacionados con el proceso de la revolución de la Nueva Granada, incluyendo en ella a Colombia y Venezuela, proceso que comprende, por lo menos, el último cuarto del siglo XVIII y parte de las tres primeras décadas del siglo XIX. Estos hechos son los que aparecen en su Diario político y militar, y a ellos es a

los que le otorga relevancia en su obra histórica pues constituyen una especie de “tiempo nuevo” en América.

Por lo demás, lo que alguna vez fue un diario, es decir, lo que fue una ordenación de hechos, sin un comienzo, sin una resolución y una culminación formal, Restrepo lo organizó en forma de relato según el parámetro de una obra histórica, es decir, en los términos propuestos por White: “mediante la ulterior ordenación de los hechos como componentes de un espectáculo o proceso de acontecimientos, que se supone tiene un comienzo, medio y fin discernible” (White, 1992, pp. 16-17). Dicho en otras palabras, Restrepo concibió y escribió tales sucesos como un sistema, como una “unidad épica” que tiene conexión interna y que “deja al descubierto y funda la conexión interna” (Koselleck, 1993, pp. 54-55).

En efecto, la *Historia* contiene, además de introducción, unos capítulos iniciales para describir el escenario de los acontecimientos y las causas de la Revolución, así como otros capítulos dedicados a la exposición de los hechos y, finalmente, un capítulo conclusivo. Por ejemplo, la introducción y el primer capítulo de la parte correspondiente a la Nueva Granada se dedican a exponer un contexto espacial, político y cultural, así como las causas de la revolución. Entre los capítulos segundo y décimo, describe los sucesos de la primera fase de independencia, desde la invasión francesa a España y la consecuente declaración de Independencia en la Nueva Granada, hasta el proceso de reconquista española de este territorio por parte de Morillo y Sámano. En los capítulos conclusivos de esta parte (undécimo y duodécimo), se refiere a la administración restauradora, a las “guerrillas” de los patriotas y a la “espera de un libertador”.

Estos, son pues, algunos de los elementos que le otorgan a las observaciones de Restrepo el carácter de obra histórica. Le permiten diferenciarse de un diario, de una crónica o de unas memorias, aunque sea inocultable la presencia de sus huellas en la exposición de los sucesos. El carácter de relato, con conexión interna y unidad épica, así como las fuentes escritas, a las que me refiero adelante, le dan identidad como una obra histórica, le permiten operar dentro del sistema de comunicación y van creando unos parámetros para el debate intelectual.

La estructura interna del texto: cronología de los hechos y tiempo histórico

El texto está dividido en tres partes: la primera corresponde a la Nueva Granada (1740-1819), la segunda a Venezuela (1728-1819) y la tercera a Colombia (1819-1831). Cada parte está subdividida por capítulos, los cuales, a su vez, están organizados cronológicamente por años. No obstante, hay que advertir que no

hay una sucesión continua entre estos años, ni se les destina el mismo espacio a los hechos que se describen. Así, por ejemplo, el primer volumen de la obra, que aborda las causas de la Independencia, empieza con el año de 1741, sigue con el año de 1742, pasa al año de 1765, se ocupa del año de 1767, agrupa los años de 1770 a 1776, y así continúa de manera irregular hasta llegar a 1809. Desde este año, cuando la obra se refiere a la Independencia, hay una organización cronológica consecutiva que se mantiene hasta los capítulos finales del último tomo. No sobra anotar que a los sucesos correspondientes al año de 1741, el autor les destina el espacio equivalente a cinco páginas, mientras que a los correspondientes al año de 1810 les dedica un espacio equivalente a treinta páginas aproximadamente, desequilibrio explicado por el autor debido a la ausencia de hechos “dignos” de historiar en aquel año (Vélez, 2009, p. 49). En algunos caso, el autor justifica los saltos temporales o el poco interés por algunos años, apoyado en la idea de que en ellos se presentaba “un gran vacío” o se ofrecían “muy pocos sucesos dignos de recordarse” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 57). En otras oportunidades, anota que, salvo algunos sucesos, “fueron casi ningunos los ocurridos en el virreinato del Nuevo Reino de Granada” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 96). Así mismo, justifica la generosidad y la extensión que dedica a ciertos años, con una palabras escuetas que aluden, por ejemplo a que “Aquella época fue muy fecunda en sucesos” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 103).

De otro lado, en el transcurso de la narración, el autor frecuentemente se refiere entre paréntesis a fechas exactas (por ejemplo: junio 1° o febrero 10 o abril 14) cuando quiere establecer hechos o documentos considerados importantes. En este tipo de referencias, son apreciables las huellas de su diario, es decir, los rastros de una forma de datación de los hechos según una cronología. Así mismo, en algunos pasajes de la descripción, el autor alude a detalles y a instantes precisos como la hora o el momento del día, de una manera que hacen suponer un seguimiento pormenorizado de los hechos que él consideraba importantes, algo quizás solo posible por la forma cómo el autor recogió la información en su diario. Pasajes como los siguientes son frecuentes en la obra: “De repente se esparció la voz de que la guardia de honor, que aun conservaba el virrey Amar, había cargado con balas sus fusiles (...)” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 137); “Era poco más de las ocho y media de la mañana (febrero 4) y ya el Fijo, puesto en marcha, había llegado a la mitad de la calle que desde su cuartel cercano al convento de la Merced conducía a la plaza de la Inquisición; iban gritando los conspiradores: ¡viva el rey, y muera el infame gobierno!” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 157).

Otro aspecto que cabe advertir es la manera como Restrepo introduce giros en su narración de los hechos, con el fin de abarcar los sucesos en diferentes lugares

geográficos, pero sin abandonar la organización cronológica de la obra o crear una nueva, basada, por ejemplo, en el espacio. Esto se aprecia en pasajes en los cuales se advierte el giro en la exposición: “Entre tanto (...)” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 52); “A tiempo que la Península sufría esta gran revolución, y que Bonaparte se esforzaba en minar por sus fundamentos el trono de los Borbones, la América española y especialmente la Nueva Granada permanecieron en una total ignorancia de tamaños acontecimientos” (Restrepo, 1969a, vol. I, pp. 100-101). “Por el mismo tiempo, aunque a mucha distancia, acaecía un suceso que iba a tener influjo sobre la paz del virreinato de Santafé.” (Restrepo, 1969a, vol. I, pp. 63-64). “Veamos ahora los sucesos que entre tanto habían ocurrido en Santafé” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 68) “Mientras que ocurrían tales sucesos en Santafé, la revolución del Socorro hacía progresos (...)” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 73). “Al mismo tiempo que los pueblos del norte de la Nueva Granada se conmovían contra los estancos de tabaco y aguardiente, y contra los demás impuestos del regente Piñérez, no se hallaba del todo tranquilo el sur” (Restrepo, 1969a, vol. I. p. 81)

Es evidente, entonces, que Restrepo apeló a claves, usos y técnicas de la narración literaria para mantener la atención en la descripción de sucesos que ocurrían de manera simultánea en diversos lugares, pero que al ser puestos (trasladados) en el texto escrito requerían de una diferenciación expositiva, de una reestructuración del tiempo histórico, todo sin salirse de su estructura organizativa de los hechos según una cronología (Vélez, 2009, p. 50). En estos casos, pueden rastrearse, entonces, las “huellas” que la literatura deja en la obra histórica, cuando, por ejemplo, “el discurso ‘avanza’ más o menos a prisa, se retarda o se precipita”. Al respecto, Miche de Certeau afirma que:

“Los resultados de la investigación se exponen según un orden cronológico. Ciertamente, la constitución de series, el aislamiento de ‘coyunturas’ globales, como también las técnicas de la novela o del cine, han suavizado la rigidez de este orden, permitido el establecimiento de cuadros sincrónicos y renovado los medios tradicionales que hacen actuar entre ellos momentos diferentes. Esto no obsta para que toda historiografía nos plantee un tiempo de las cosas como el contrapunto y la condición de un tiempo discursivo (el discurso ‘avanza’ más o menos a prisa, se retarda o se precipita). Por medio de este tiempo referencial, la historiografía puede condensar o extender su propio tiempo, producir efectos de sentido, redistribuir y codificar la uniformidad del tiempo que corre. Esta diferencia tiene ya la forma de un desdoblamiento, crea un juego y proporciona a un saber la posibilidad de producirse en un tiempo discursivo (o tiempo diegético, como dice Genette) distante del tiempo real” (Certeau, 1993, p. 104).

Lo anterior permite sacar en claro que el autor asume una “datación” según un orden más o menos consecutivo de los hechos, inscritos en el tiempo calendario.

Si se adopta la idea de Koselleck -que diferencia el “tiempo histórico”, asociado a “unidades políticas y sociales de acción, a hombres concretos que actúan y sufren, a sus instituciones y organizaciones”, con la idea de “tiempo natural mensurable” (Koselleck, 1993, p. 14), puede decirse que el diario, que asume esa forma convencional de organizar el tiempo, deja su huella sobre la concepción del tiempo histórico de Restrepo. De esta manera, el autor concibe “un tiempo discursivo” que, aunque diferente del “tiempo real”, intenta comprenderlo, mediante técnicas, instrumentos y mecanismos que “suavizan la rigidez” del orden cronológico.

Las fuentes: observaciones por medio de comunicaciones previas y producción de un sistema

Uno de los aspectos que más llama atención en la Historia... es lo bien documentada que se encuentra: además de los registros sobre hechos políticos y militares, contiene cuadros estadísticos sobre población y recursos naturales y demográficos, mapas y anotaciones sobre la geografía, referencias sobre administración y finanzas públicas, entre otros. Una mirada a los apéndices de cada volumen permite constatar lo bien documentada que está la obra y el interés del autor por sustentar bien sus argumentaciones.

Sin embargo, quiero hacer referencia a las fuentes desde una perspectiva diferente: aquella que entiende a la fuente como una forma de comunicación historiográfica y de fundamento argumentativo, algo poco acostumbrado en ese momento. Lo primero que se debe anotar es que el autor distingue claramente la autoreferencia de la referencia externa, aunque ambas, en sí mismas, lo conectan y comunican intelectualmente. En un aparte de la advertencia a la segunda edición, el autor dice que:

“La historia de la Nueva Granada se apoya en multitud de documentos oficiales tomados de los archivos públicos y privados, que o se franquearon al autor, o que este recogió durante la revolución de su patria. El, además, fue uno de sus activos promovedores, y ha conocido a casi todos los hombres que figuraron en ella. Por tanto a los documentos escritos unió sus recuerdos y los de multitud de amigos a quienes ha consultado” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 11).

Una de las fuentes fue su diario, instrumento que, al presentarse en forma escrita, como dije anteriormente, implica una reconstrucción de los hechos, así ellos hayan sido vividos directamente por el autor, pero, al ser transferidos a la forma escrita, adquieren una nueva forma. Otra fuente consiste en las entrevistas que el autor realizó a personajes “que figuraron” en la revolución. Aunque esta es una fuente de primera mano, los personajes entrevistados tuvieron que apelar a su memoria y

a la manera particular como ella organizó y almacenó en el cerebro determinados hechos. Otra fuente son los documentos que se le “franquearon al autor” y los que el mismo recogió durante la revolución. Un documento escrito es, de alguna manera, también una observación de segundo orden, en la medida en que, al escribirse, requirió, por lo menos, de una reelaboración de un asunto cotidiano para plasmarlo en el papel. Por otro lado, están las demás obras consultadas por el autor, cuya citación y referencia alude a observaciones por medio de comunicaciones previas.

En efecto, en la obra se encuentran pasajes como los siguientes en los que se evidencia no sólo la consulta, sino también el contraste documental, práctica que alude de manera clara a una forma de comunicación intelectual inédita: “Los mismos historiadores ingleses aseguran que (...)”. (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 55); “Todos estos datos sobre los sucesos de Santafé en 1794 y en los años posteriores han sido tomados del dictamen que diera el Consejo de Indias en 8 de agosto de 1800 con vista de los proceso originales” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 94); “Según algunas memorias coetáneas, en las calles murieron ochenta personas del pueblo (...) Mas, conforme a las informaciones jurídicas que se practicaron por orden del presidente Ruiz de Castilla (...)” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 121). El autor también cita documentos textuales: “En el acta se había acordado: ‘(...)’” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 134); Otra de las fuentes que cita es la prensa periódica: “En tales circunstancias Nariño dio a luz (septiembre 19) un número extraordinario de La Bagatela con el título de Noticias Muy Gordas.” (Restrepo, 1969a, vol. I, pp. 183-184).

Para confirmar la conciencia que Restrepo tenía de hacer parte de un sistema de conocimientos transmisibles y perfectibles, cabe señalar, finalmente, que él mismo sabía que, en el conjunto temático denominado historia de la independencia, su obra no había agotado el tema y apenas constituía una “partícula” a partir de la cual vendrían otras obras. El autor, específicamente, hacía referencia a una hipotética “Historia de la gloriosa Independencia”, la que esperaba que fuera “más exacta”. Por esta razón, encontraba justificado la conformación de una “colección completa de documentos colombianos” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 13). De hecho, consideraba la escritura de una obra más general: “La Historia general de la Revolución del continente americano, regido antes por España, es asunto digno de una pluma tan elocuente como la de Tácito; pero que pasarán algunos años sin que se pueda escribir, hasta que por autores que hayan sido coetáneos y testigos imparciales de los sucesos se formen Historias particulares de las revoluciones de Colombia, del Perú, de Chile, de Buenos Aires y de Méjico” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 15).

En todas y cada una de estas fuentes, aparece implícita la distancia de la observación que permite y propicia una actividad intelectual. Aunque una fuente

en si misma no proporciona un acercamiento directo a “lo real” (lo cual es ya completamente inaprehensible), sí suministra un nuevo ángulo de la observación. De esta manera, en la medida en que Restrepo contrastó, reorganizó, transmitió y complementó la información por medio de su nueva obra, el autor reprodujo un proceso comunicativo del cual hace parte. Desde mi perspectiva, esta es la manera más elemental de apreciar cómo se produce y reproduce el sistema de comunicación intelectual que es la historiografía.

En la lectura, organización, interpretación y reinterpretación de las fuentes está, en la disciplina histórica, la posibilidad de escindirse, como género, de la novela y el potencial, dentro de su sistema, de ofrecer una nueva información, de suministrar un nuevo ángulo para los hechos, de conducir a una nueva modelación de la conciencia y del saber histórico, en fin, como afirma Luhmann, “de dar continuación al sistema que describe el mundo observando a observadores” (Luhmann, 1992, p. 17).

La verdad, la exactitud y la imparcialidad: los códigos disciplinares y la operación en el sistema

En su *Historia*, José Manuel Restrepo buscaba ser exacto, veraz y objetivo (Véase: Vélez, 2009, pp. 44-45). En una lectura advertida de sus opiniones iniciales, el cumplimiento de tales requisitos le otorgaría a su obra identidad con respecto de una narración ficticia, de una biografía o de una memoria. Así mismo, son los requisitos que le exige a otros libros publicados para evaluar su valor y para justificar su citación, es decir, para validarlos dentro del sistema.

En la introducción del primer tomo, Restrepo manifiesta que la imparcialidad y la verdad serán los dos “principales caracteres” que se propone darle a la historia que escribe (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 16). En esta vía, lo primero que se advierte es una especie de anulación del yo, o de la narración en primera persona. Aunque en la advertencia de la segunda edición el autor se considera a sí mismo como uno de los “activos promovedores (de la revolución), y ha conocido a casi todos los hombres que figuraron en ella” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 11), en la narración el autor asume un tono impersonal, al que seguramente se recurre para reclamar el carácter objetivo e imparcial de la obra. Sin embargo, en otros pasajes el autor aparece discretamente en las citas a pié de página que remiten a los apéndices de cada volumen. Por ejemplo, en la nota 13 del Volumen I, dice:

“El autor de esta Historia, desengañado desde muy temprano de que la Nueva Granada no podía afianzar su independencia bajo el sistema federativo, fue quien presentó a la Legislatura de Antioquia el proyecto de ley para que se centralizaran

los ramos de Guerra y Hacienda. Cerca de dos años después el Congreso adoptó el mismo plan, aunque ya demasiado tarde. Los males se habían envejecido, y estaba próxima la ruina de la patria” (Restrepo, 1969 a, vol. I, p. 404).

Esta forma de escritura parece, en un primer instante, contradictoria, pues se creería que el autor a menudo reivindica su posición protagónica en los hechos que describe, para sustentar la exactitud de la obra. Pero, sin embargo, hay hechos en los que el autor estuvo presente como protagonista o fue testigo excepcional, pero en la obra el sujeto se disuelve en un nosotros colectivo, o en un narrador testigo. Por ejemplo: “Como este sentimiento (el de la Independencia) era tan halagüeño y parecía tan fácil conseguirla, los Americanos por lo general **eramos** en aquella época muy difíciles de creer los triunfos que nos contaban los españoles europeos” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 104). “Por una rara felicidad, solo **perdimos** durante el sitio (de los ingleses a Cartagena de Indias en 1741) noventa y tres muertos, y tuvimos doscientos cincuenta heridos (...)”. (Restrepo, 1969a, vol. I, pp. 55-56). “Los demás diputados (al congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada) hicieron cuanto estaba a su alcance para persuadir a los dos que se hallaban disidentes (Manuel Bernardo Alvarez por Cundinamarca e Ignacio Herrera, por Chocó). Mas nada pudieron recabar, y el 27 de noviembre de (1811) firmaron el acta federal los representantes de cinco provincias, que fueron por Antioquia José Manuel Restrepo (...)” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 189).

En relación con la exactitud, el autor advierte que, como “consecuencia” del uso de ese soporte documental de primera mano, “la Historia tiene una grande exactitud de los hechos principales”, aunque también reconoce que “En los pormenores es casi imposible dejar de cometer algunos yerros involuntarios, sin embargo de que ha examinado y meditado cuidadosamente los documentos e informes adquiridos” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 11). Esta búsqueda de la exactitud y de la veracidad se hace manifiesta y explícita en declaraciones como la siguiente:

Seríamos en extremo difusos si continuáramos el cuadro, horroroso por una parte y lamentable por otra, de los excesos que cometieron Monteverde y sus satélites en las desgraciadas provincias de Venezuela en el año que las dominaron con una vara de hierro y con el más feroz despotismo. (...) Si no tuviéramos a la vista documentos contemporáneos y auténticos de tamaños excesos, estaríamos inclinados a creer que había exageración en la pintura que hemos trazado de los sufrimientos que Monteverde y su partido causaron a los desgraciados habitantes de Venezuela (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 414).

En relación con la imparcialidad, se puede inferir, de un lado, que es un valor que Restrepo reconoce en una obra histórica y, del otro, que ha tratado de practicarla, tal vez queriendo tomar distancia de hechos que, por recientes, seguían despertando

serias susceptibilidades, no sólo entre españoles y americanos, sino también entre los granadinos bolivarianos y santanderistas. La primera anotación sobre la imparcialidad tiene que ver con las obras *Los recuerdos sobre la rebelión de Caracas* –escrita por José Domingo Díaz y publicada en Madrid en 1829–, y la *Historia de la Revolución Hispanoamericana* –escrita por Mariano Torrente y publicada en Madrid en 1830–. Restrepo considera que estas obras fueron escritas con “odio y parcialidad contra los habitantes de Venezuela, de la Nueva Granada y del resto de la América antes española”, lo cual no las descalifica pero si les resta valor como obras de carácter histórico. La segunda anotación sobre la imparcialidad, la hace cuando afirma que ha tenido especial “cuidado” de ser imparcial y de no dejarse “arrastrar por las pasiones contemporáneas de los partidos políticos que reinaron en Colombia”, aunque aceptaba que no siempre lo había logrado, por lo que esperaba que sus contemporáneos y la posteridad lo dispensaran de este “defecto, si lo hallaren” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 13). Este “defecto” se puede rastrear si se comparan las descripciones, valoraciones y juicios sobre dos prohombres de la Independencia colombiana: Antonio Nariño (Restrepo, 1969a, vol. I, pp. 90-93 y pp. 183-186) y Simón Bolívar (Restrepo, 1969a, vol. I, pp. 248 y ss.).

En relación con la verdad, Restrepo decía que profesaba “un culto religioso” a ella, y que como historiador la había “investigado con paciencia, asiduidad y constancia, y por cuantos medios” le fue posible. A ella llegó, como vimos atrás, cuando comparaba, contrastaba y verificaba hechos según la documentación disponible. De hecho, parece que para Restrepo la verdad histórica no requería del paso del tiempo sino del acopio de documentación. Por ejemplo, Restrepo le atribuye algún valor a las obras *Los recuerdos sobre la rebelión de Caracas* –escrita por José Domingo Díaz y publicada en Madrid en 1829–, y la *Historia de la Revolución Hispanoamericana* –escrita por Mariano Torrente y publicada en Madrid en 1830–, pues en ellas, sobre todo en la segunda, pudo “verificar multitud de acontecimientos y de fechas históricas. Por su medio también hemos podido desnudar las relaciones contradictorias de los realistas y de los patriotas de las exageraciones de los partidos contendores en la guerra de Independencia, y averiguar la verdad comparando entre sí las diferentes narraciones”.

Sin embargo, Restrepo también reconoce que no se lisonjea “de haber acertado siempre en referir la verdad, pues todo el mundo sabe cuán difícil es, por no decir imposible, para un hombre, hallarla en todos los detalles históricos” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 13). No obstante, los esfuerzos por alcanzar la verdad, Restrepo fue rectificado, refutado y criticado en varias ocasiones (Véase: Vélez, 2009, pp. 45-48). José Manuel Groot, un contemporáneo suyo, tiene pasajes de su obra en los que valora de diferente manera la forma como el autor reconstruyó los hechos:

“Nada de esto necesita de comentarios, y sólo repetiremos que nos causa admiración el modo asertivo con que el señor Restrepo habla sobre el asunto en su *Historia* (...)” (Groot, 1953, p. 73) ; o “Queda, pues, más que refutado con esto lo que en la *Historia* de Colombia ha escrito sobre el desencadenamiento fanático de los predicadores el señor Restrepo” (Groot, 1953, p. 78); o “El señor Restrepo dice que (El Coronel Posada) fue improbadado, pero el General Posada ha publicado en sus *Memorias* la contestación aprobando la medida” (Groot, 1953, p. 496).

Paradójicamente, la “verdad”, la “exactitud” o la “objetividad” (valores todos buscados por Restrepo), tanto como las rectificaciones, las refutaciones y las críticas son también naturales dentro de un sistema intelectual que se autoreproduce y vuelve sobre sí mismo para “ir hacia adelante”. A pesar de que una refutación, una crítica o una rectificación suponen la existencia de un “prejuicio falso”, son ellas (entre otras), tal vez, las que introducen las tensiones que producen los movimientos dentro de un sistema intelectual como el historiográfico, es decir, las tensiones que permiten apreciar los hechos desde nuevos ángulos, desde nuevos niveles de observación.

Estos, desde mi perspectiva, son los códigos o parámetros que sigue Restrepo para concebir una obra dentro del género histórico y los que, en consecuencia, le permitieron diferenciarse, por ejemplo, de las memorias, las cartas, los diarios y las novelas. Dicho en otras palabras, el saber amplio y reconocido que suponía la historia en el siglo XIX, le demandó a Restrepo el cumplimiento de unos códigos (la verdad, la objetividad y la exactitud) a partir de las cuales pudo identificar, diferenciar y afianzar su obra como de carácter histórico.

Las versiones de la obra: las observaciones de segundo orden

De la *Historia* se han publicado cinco ediciones: la primera en 1827, en los talleres de la Librería Americana de París⁵; la segunda, en cuatro tomos, en 1858, en la Imprenta de José Jacquín en Besancón-Francia⁶; la tercera publicada en ocho tomos, corresponde a una colección oficial de difusión masiva denominada Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, en 1950⁷; la cuarta edición fue publicada en 1969, en la Editorial Bedout de Medellín-Colombia, también de carácter popular⁸. La más reciente y completa es de 2009, de la Editorial Universidad de Antioquia.

5 Esta edición es calificada como una “curiosidad bibliográfica”. Se sabe, por ejemplo, que constaba de diez volúmenes, tres de ellos dedicados a reproducir “documentos importantes”, y de un atlas, con mapas de los departamentos de la nueva República.

6 Existe una versión en cuatro tomos, en la sección de Colecciones Especiales de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México.

7 Existe una versión en ocho tomos, en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México.

8 Esta edición fue publicada en 1969, con base en la edición de 1858, en una colección de acceso masivo.

Las ediciones, sin embargo, no contienen la misma versión de la obra. La primera edición corresponde a una versión que Restrepo terminó de escribir, presumiblemente, en junio de 1825, cuando el autor firmó la dedicatoria del libro a Simón Bolívar. La segunda edición contiene una versión que fue redactada desde 1839 hasta 1848, en el “tiempo libre” que le dejaba al autor su cargo como Jefe de la Casa de la Moneda. Aunque esta nueva versión de la obra conserva la estructura interna de la obra original, cada una de las partes tuvo modificaciones sustanciales, como se indicará adelante. Las tres siguientes ediciones corresponden a la versión publicada en 1858, aunque varían en algunos casos en la reducción de su título o en la exclusión del Atlas geográfico.

Según se desprende de las mismas advertencias del autor, la diferencia entre la primera y la segunda edición es significativa. Además de las correcciones de numerosos errores que la “deformaron enteramente”, a la nueva versión, en lo que respecta a la primera parte correspondiente a la Nueva Granada, se le hicieron “algunas adiciones importantes”, se le “cercenaron” las partes que al autor le parecían difusas y se le corrigió lo que el autor denominaba “la cronología de los hechos”. Para el autor este cambio implicaba que la obra había ganado no sólo en cuanto a su estructura formal y expositiva, pues la narración histórica había quedado “(...) más rápida y mejor enlazadas sus diferentes partes”, sino también en cuanto a su “veracidad” y “exactitud de los hechos principales”. Además, había alcanzado “una grande exactitud de los hechos principales”, aunque advierte que en los pormenores ha podido haber cometido “algunos yerros involuntarios” (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 11). En lo referido a la segunda parte, dedicada a la historia de Venezuela, el autor reconoce que tuvo menos suerte pues no tuvo “la misma abundancia de documentos y noticias”, lo que detuvo la labor del autor e impidió la publicación oportuna de la obra (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 11). No obstante, también hubo modificaciones derivadas de la posibilidad que tuvo el autor de conocer algunas obras que alimentaron y complementaron su visión del periodo, cuestión a la que volveré adelante. En lo que corresponde a la historia de Colombia, el autor precisa que no tuvo “ninguna guía”, salvo los documentos existentes en los archivos. En este sentido, le atribuye un carácter de originalidad a su obra, aunque no de historia finalizada en la medida en que reconoce que otras obras posteriores podrán lograr mayor exactitud en los hechos que describe (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 12).

Hago énfasis en la existencia de dos versiones de la obra pues implicaron, de parte del autor, una reescritura, es decir, un ejercicio de reconstrucción de los hechos a partir de una autocrítica. En esta nueva observación del autor existía una distancia en el tiempo y en el carácter de las apreciaciones, determinado, a la vez,

por la posibilidad que tuvo de consultar otras fuentes orales y escritas. Es una nueva observación porque el autor pudo comparar, contrastar y discernir su propia idea de verdad de los hechos y concebir una nueva percepción de la realidad que él mismo califica como más exacta. Es decir, en la medida en que pudo cambiar el punto de observación, el ángulo de su mirada de los hechos, consideró que había logrado una visión más precisa de cada uno de ellos. Esta nueva versión puede entenderse, entonces, como la observación de una observación, aunque el agente de esta nueva observación haya sido el mismo autor. Esta forma de “volver sobre sí mismo” es, en otras palabras, una observación de segundo grado, que es una observación de observaciones (Luhmann, 1997, pp. 93-94).

El historiador, a partir de la revisión de su propia obra, se convirtió, pues, en ese operador de un sistema que lo antecedía, representado en este caso por su obra y por los demás textos y documentos consultados, y sin el cual no habría podido concebir su nueva versión, es decir, sin la cual no habría podido “ir hacia delante”. Esta nueva versión es, en consecuencia, otra mediación a partir de la cual se aprecia el mundo y los hechos particulares que se están historiando. De igual manera, la nueva versión contiene, en sí misma, la comunicación, esta vez en la medida en que el texto revisado “aspira a presentar un nuevo conocimiento” (Luhmann, 2002, p. 19).

La posteridad y las lecciones de la “experiencia”, otra forma de comunicación

“No digas a la posteridad sino lo que es digno de la posteridad”. Esta frase de Voltaire, que Restrepo retoma como epígrafe de su libro, me permite hacer referencia a otra forma de comunicación en la que se inscribe una obra histórica, definida por el que el autor estima que es su valor y sus eventuales lectores. Uno de los rasgos característicos de la obra es que en el transcurso de la exposición van emergiendo los propósitos de Restrepo y, en consecuencia, se va predefiniendo también su posible lector, con el que se establece otra forma de comunicación. El objetivo declarado que se propuso el autor fue “recordar los hechos de los ilustres guerreros y de los políticos” que fundaron la república de Colombia. Este propósito, en buena parte, fue logrado pues se ocupó ampliamente en la descripción del papel que cumplieron los líderes del proceso independentista, aunque no dejó de advertir, también, las dificultades que generaron algunas personalidades en el momento de la adopción de una forma de gobierno para la nueva República.

En este sentido, puede decirse que Restrepo escribió pensando en otros historiadores, en otros “testigos imparciales” que formaran “historias particulares”

de sus respectivos países. Escribió, entonces, para aquellos que hoy se denominan “comunidad de referencia”, para esos otros “operadores del sistema” por medio de los cuales el sistema de comunicación se produce y reproduce. Andrés Bello, por ejemplo, leyó su obra y escribió en su *Repertorio Americano* lo siguiente acerca de ella:

La exactitud e individualidad de las noticias; la imparcialidad y juicio del historiador; el tono de la narración, que, animado y sencillo a un tiempo, se deja leer con vivo interés; la fidelidad con que en nuestro sentir se han retratado algunos de los más señalados personajes de la revolución y otros recomendables dotes históricos nos hacen desear con ansia que llegue el día de ver completa y en manos del público esta producción (Citado por Marroquin, 1956, p. 17).

Sin embargo, Restrepo fue mucho más allá; los sucesos de la revolución eran, en su opinión, unos “acontecimientos verdaderamente raros” y ellos debían “contener lecciones muy útiles a la posteridad”, un intangible que, sin embargo, supone la comunicación intelectual. Una detenida enunciación de esos acontecimientos permite entender que el autor era consciente que se proponía describir, más que sucesos exóticos, el surgimiento de un “tiempo nuevo” de tipo político, que marcaba el inicio de la modernidad:

(...) ver desprenderse de su antigua metrópoli a un grande y rico continente desconocido en mucha parte del resto de las naciones; ver presentarse como de repente nuevos Estados que después de una lucha sangrienta comienzan a brillar entre las potencias conocidas; ver a hombres que jamás habían hecho la guerra ni intervenido en el gobierno ocupar en poco tiempo un lugar distinguido entre los capitanes y los políticos más célebres; ver, en fin, a pueblos que trescientos años habían vivido en la esclavitud más degradante, dominados por la Inquisición y por el sistema colonial, darse leyes e instituciones capaces de asegurar la libertad que puede el hombre disputar en el estado social, variando sus hábitos, sus costumbres y sus preocupaciones (...). (Restrepo, 1969a, vol. I, p. 15).

Entre la descripción de esos hechos de los ilustres guerreros y políticos, y de los acontecimientos verdaderamente raros, aparecieron, como sería de esperarse en una “revolución”, unos sucesos que tal vez no eran dignos de la posteridad pero que, seguramente, contenían lecciones útiles para sus contemporáneos y para las futuras generaciones.

La descripción de la revolución, analizada detenidamente, parece imitar el movimiento de un péndulo, que se desplaza de un extremo, el de la anarquía, el desorden y el caos, al otro extremo, el del orden, la estabilidad y la ilustración. Poner en evidencia ambas situaciones, parece el propósito implícito de Restrepo, formulado con una clara intencionalidad instructiva. Por esto, en el texto de

Restrepo abundan referencias de las que también se podría concluir que escribió pensando en lectores de otro tiempo, como si su exposición fuera un testimonio aleccionador de unos sucesos que consideraba dignos de recordar, sobre todo, para aquellos encargados de los asuntos de la República. La referencia constante a la utilidad de la “experiencia” para las generaciones venideras parece constatar esta afirmación, así como su idea de que sólo las “personas inteligentes” (Restrepo, 1969a, vol. I p. 419) sabrían apreciar el contenido de su obra. En consecuencia, no deja de hacer reflexiones moralizantes y referencias sobre lo instructivos que resultaban algunos sucesos que describía.

Esto nos hace creer que también escribió pensando en sus contemporáneos y, entre ellos, sobre todo, en los ilustrados y en los gobernantes. Aunque no hay una declaración explícita por parte del autor sobre este público, las referencias permanentes a los asuntos políticos y a las lecciones que la “experiencia” dejaba en este campo – “experiencia” tal vez encarnada por su opinión-, así lo permiten inferir. Esto es apreciable, por ejemplo, cuando decía que: “La experiencia, que ilumina con la antorcha de la verdad las cuestiones más difíciles de la política, manifestó pues a la Nueva Granada que Nariño en el fondo tenía razón” (Restrepo, 1969a, vol. I, pp. 401-402.); o cuando advertía que “es cierto que la pluma y el corazón del hombre sensible se retraen de presentar escenas tan horribles como las que allí se vieron; empero, la posteridad y los gobiernos sacarán siempre lecciones útiles de estos acontecimientos; su meditación servirá algún día para que la pluma de un filósofo trace con fuertes caracteres la historia de la especie humana, y de las naciones que han aparecido en el Nuevo Mundo” (Restrepo, 1969a, vol. II. p. 187); cuando escribía:

“Hé aquí una prueba convincente de que nuestros pueblos no se hallaban en estado de adoptar el sistema federativo. Habíase visto claramente por la experiencia, que en política es la más sabia maestra, que ni la Nueva Granada ni el resto de la América española, que se hallaban en la misma situación, podían defenderse ni permanecer en paz bajo las leyes excogitadas por Pen, por Washington, por Franklin y por otros sabios de América del Norte” (Restrepo, 1969a, Vol I, p. 352).

En esta dimensión, “cuando los libros se escriben cada vez más con la intención de informar a un público todavía no familiarizado con lo que se quiere decir, la interpretación como comunicación se impone por sí misma” (Luhmann, 2002, p. 19). La obra histórica, de hecho, no se puede concebir sin una idea previa del que puede ser su público lector, aunque hay que advertir que “la escritura por sí misma hace que la información sea más o menos independiente del tiempo y del espacio, de las condiciones de recepción y del número de lectores” (Luhmann, 2002, p. 18).

En conclusión, José Manuel Restrepo concibió, organizó y sistematizó su experiencia, así como su visión del proceso independentista, a partir de una serie de elementos inéditos en el quehacer intelectual de la época. El uso de diversas fuentes le permitió establecer formas de “comunicación” novedosas, acogidas plenamente para el debate historiográfico. La “verdad, la exactitud y la imparcialidad” invocados por el autor constituyeron parámetros disciplinares o códigos que reivindicaron quienes escribieron otras obras de carácter historiográfico. La primera reedición revisada, ampliada y complementada de su obra, fue un volver sobre sí mismo, pero en un momento político diferente que redefinió para el autor el valor de su obra. Estos elementos le confirieron identidad a su obra para fundar un modelo historiográfico que se diferenciaba de las crónicas, los diarios y las memorias. La estructura interna del texto contiene una cronología de los hechos a partir de la cual el historiador concibió un “tiempo histórico” particular, en una narración compacta y encerrada, que permitió por muchos años a la sociedad colombiana ordenar la historia de su existencia en un momento político convulso y complejo. Estos elementos, como afirmé, le permitieron a Restrepo concebir, organizar y sistematizar su experiencia, así como su visión del proceso independentista, a partir de una serie de elementos inéditos que le confirieron identidad a la Historia de la revolución de Colombia en la América Meridional un sistema de comunicación y debate intelectual reconocido e imitado a lo largo del siglo XIX en Colombia.

Referencias bibliográficas

- BARRERA, Humberto. (2007). “Un boceto a carboncillo de don José Manuel Restrepo”. En: José Manuel Restrepo. *Ensayo sobre la geografía*. Universidad Eafit, Medellín.
- BERNAL, Leticia. (2009). “Presentación”. En: José Manuel Restrepo. *Historia de la revolución de la república de Colombia en la América Meridional*. Tomo I. Universidad de Antioquia, Medellín.
- CERTEAU, Michel de. (1993). *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana, México.
- COLMENARES, Germán. (1997). *Las convenciones contra la cultura. Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Cuarta edición. TM Editores, Colciencias, Banco de la República, Universidad del Valle, Bogotá.
- _____. (1986). “La historia de la revolución por José Manuel Restrepo: una prisión historiográfica”. En: Germán Colmenares y otros. *La Independencia. Ensayos de historia social*. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá
- GROOT, José Manuel. (1953). *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*. Biblioteca de Autores Colombianos, Bogotá.
- KOSELLECK, Reinhart. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós, Barcelona.

- LUHMANN, Niklas. (2002). "La forma escritura". *Estudios Sociológicos*, Volumen 20, No. 58. El Colegio de México, México.
- _____. (1997). *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*. Paidós, Barcelona.
- MARROQUÍN, José Manuel. (1950). "Don José Manuel Restrepo". En: Enrique Ortega Ricaurte (Director). *Historiadores de América*. (S.C), Instituto Panamericano de Geografía e Historia.
- MEJÍA, Sergio Andrés. (2007). *La revolución en letras. La historia de la revolución de Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*. Uniandes-Eafit, Bogotá.
- MELO, Jorge Orlando. (1996). "La literatura histórica en la República". *Historiografía Colombiana. Realidades y perspectivas*. Colección Autores Antioqueños, Medellín
- ONG, Walter. (1999). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Tercera reimpresión. Fondo de Cultura Económica, México.
- PATÍÑO, Beatriz. (2009). "Prologo". En: José Manuel Restrepo. *Historia de la revolución de la república de Colombia en la América Meridional*. Tomo I. Universidad de Antioquia, Medellín.
- RESTREPO, José Manuel. (1969a). *Historia de la Revolución de la República de Colombia*. Editorial Bedout, Medellín.
- RESTREPO, José Manuel. (1969b). *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*. Dos tomos. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- VELEZ, Juan Carlos. (2009). "Las luchas narrativas de una nación escindida. La historiografía colombiana del siglo XIX". En: Guillermo Palacios. *La nación y su historia. América latina, siglo XIX*. El Colegio de México, México.
- VEYNE, Paul. (1984). *Como se escribe la historia. Foucault revoluciona la historia*. Alianza Editorial, Madrid.
- WHITE, Hayden (1992). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica, México.

RECIBIDO: febrero 20 de 2013

APROBADO: mayo 7 de 2013